



DIP. EXEQUIAS BRAULIO ESCALANTE CASTILLO

Fracción Parlamentaria de Morena



Recibi

12/MARZO/2020

Asunto: Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhortan a las autoridades de competencia estatal y municipal, a fin de que se realicen reparaciones y mejoras a diversos tramos carreteros del municipio de Macuspana, Tabasco.

Villahermosa, Tab.; marzo 12, 2020.

DIP. RAFAEL ELÍAS SÁNCHEZ CABRALES
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
P R E S E N T E:

Con fundamento en los artículos 33, fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Tabasco; 22 fracción I, 120 y 121, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; el que suscribe **Diputado Exequias Braulio Escalante Castillo**, en mi calidad de integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura, e integrante de la fracción parlamentaria de MORENA, me permito someter a consideración de esta Honorable Asamblea, la presente **Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhortan a las autoridades de competencia estatal y municipal, a fin de que se realicen**



DIP. EXEQUIAS BRAULIO ESCALANTE CASTILLO

Fracción Parlamentaria de Morena



reparaciones y mejoras a diversos tramos carreteros del municipio de Macuspana, Tabasco, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Contar con vías de comunicación adecuadas y en buen estado, siempre resultara importante toda vez que la vida moderna exige el rápido transporte de un punto a otro de personas, mercancías, materias primas, productos elaborados, maquinaria, equipo especializado, entre otras.

Una red de caminos bien construida y perfectamente conservada, con calidad y desarrollo, son índices de progreso, pues constituyen las arterias centrales de vida de un país y evidentemente de los estados, lo que redundando fundamentalmente para el desarrollo económico de éstos.

Macuspana es un municipio con una gran e intensa actividad comercial, siendo el centro de esta, la actividad petrolera de la zona; con



DIP. EXEQUIAS BRAULIO ESCALANTE CASTILLO
Fracción Parlamentaria de Morena



independencia de que es un territorio productor pecuario, agrícola y forestal, motivo que genera una gran actividad en cuanto al uso de los tramos carreteros, específicamente como ya se estableció, por la actividad petrolera, existe un gran número de vehículos de transporte de personal y de carga pesada que tienen relación directa o indirectamente con la empresa productiva del Estado, Petróleos Mexicanos, así como aquellas empresas que le prestan los distintos tipos de servicios; por ello, diversas carreteras en el municipio de Macuspana, Tabasco, se han visto afectadas por el alto flujo de circulación existente en esa región del estado, provocando que con otros factores naturales como las lluvias, no se cuenten con tramos carreteros en óptimas condiciones de servicio y utilidad para alcanzar el desarrollo económico referido en el presente documento.

Dentro de los tramos carreteros que requieren una atención inmediata para reparación en el Municipio de Macuspana, se encuentran los siguientes:



DIP. EXEQUIAS BRAULIO ESCALANTE CASTILLO
Fracción Parlamentaria de Morena



- Carretera que va de la Villa Benito Juárez al entronque que lleva a ciudad Pemex;
- Crucero en donde confluyen las carretas que llevan a la ciudad de Macuspana, Villa Benito Juárez, San Fernando y con dirección a Ciudad Pemex;
- Carretera interior que comunica la villa Tepetitán con diversas comunidades de la zona chilera.
- Vía Belem - Morelos

No se demeritan las acciones que realiza el Ejecutivo del Estado por medio de la Junta Estatal de Caminos, en cuanto al mantenimiento y conservación de la red carretera, sin embargo, es importante poner especial atención a los tramos referidos en el presente exhorto por la importancia que reviste la región señalada en líneas anteriores.



DIP. EXEQUIAS BRAULIO ESCALANTE CASTILLO
Fracción Parlamentaria de Morena



Por lo antes referido, resulta fundamental que se exhorte a la Junta Estatal de Caminos del Estado y al Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco, para que en el ámbito de sus atribuciones y competencias, se realicen reparaciones y mejoras a los tramos carreteros señalados en la presente proposición con punto de acuerdo, en el Municipio de Macuspana, Tabasco, por lo se emite el siguiente,

PUNTO DE ACUERDO

ARTÍCULO ÚNICO. Se exhorta a la Junta Estatal de Caminos de Tabasco y al Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco, para que en el ámbito de sus competencias y en el ejercicio de sus facultades y atribuciones, realicen las obras correspondientes a la conservación y/o reparación de los tramos carreteros establecidos en la presente proposición.

TRANSITORIO



DIP. EXEQUIAS BRAULIO ESCALANTE CASTILLO
Fracción Parlamentaria de Morena



ARTÍCULO ÚNICO: Se instruye al Secretario de Asuntos Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, para que realice los trámites correspondientes para hacer llegar a su destinatario el presente Punto de Acuerdo para su debida atención.

ATENTAMENTE

DIP. EXEQUIAS BRAULIO ESCALANTE CASTILLO
INTEGRANTE DE LA
FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE MORENA